

El Fòrum Telemàtic del Port de Barcelona celebra 30 años mejorando los procesos documentales y de la cadena logística

Este grupo de trabajo, del que el COACAB ha formado parte desde sus inicios, ha impulsado la adaptación de la Comunidad Portuaria de Barcelona a los cambios normativos y a la gestión documental digital.

El Fòrum Telemàtic del Puerto de Barcelona ha celebrado sus 30 años de funcionamiento con una reunión de trabajo en la que se ha seguido avanzando en la mejora de procesos, adaptación a los cambios normativos y adaptación de la Comunidad Portuaria de Barcelona en el entorno portuario y marítimo actual.

El 8 de febrero de 1994 se reunió por primera vez un grupo de trabajo, nacido dentro del Plan de Calidad del Puerto de Barcelona, cuyo objetivo era simplificar los intercambios documentales e implantar nuevas soluciones telemáticas en el Puerto. Este grupo de trabajo se consolidó y en abril de 1997 pasó a denominarse Fòrum Telemàtic, modificando su alcance que, aparte de orientarse hacia la telematización de los intercambios documentales, también incorporaba la mejora de los procesos en todo el ámbito portuario.

Durante este período ha sido un instrumento de mejora efectivo que ha facilitado la puesta en servicio de herramientas tecnológicas que han configurado el Puerto actual. El Fòrum Telemàtic ha analizado el funcionamiento de las cadenas de suministro: flujos de mercancía (del expedidor al destinatario); flujos económicos (del comprador al vendedor); y flujos documentales (entre todas las empresas intervinientes y entre éstas y las administraciones), y ha establecido grupos de trabajo específicos para cada una de ellas.

Las propuestas realizadas por estos diferentes grupos de trabajo han repercutido directamente en la competitividad de las cadenas logísticas que pasan por el Port de Barcelona. El coste de los trámites asociados al flujo documental de las transacciones comerciales puede representar más del 5% del importe de las mercancías. Cualquier mejora para hacerlo más eficiente repercute en los tiempos y costes de estas transacciones comerciales.

La adopción por parte del Puerto de Barcelona -empresas portuarias, logísticas y administraciones- de las especificaciones propuestas por el Fòrum Telemàtic ha contribuido a su competitividad, pero también ha sido la base para que el puerto sea más resiliente y pueda dar una respuesta eficiente en situaciones de crisis. Cuando se declaró la pandemia del COVID-19, más del 93% de los intercambios documentales entre empresas y administraciones ya se estaban realizando de forma telemática y, en muchos casos, conforme a las especificaciones que se habían definido en el Fòrum Telemàtic.

Más de 400 profesionales de la Comunidad Portuaria de Barcelona en representación de empresas, asociaciones profesionales o administraciones (empresas de transporte terrestre, la Asociación de Consignatarios de Buques de Barcelona, el Colegio de Agentes de Aduanas de Barcelona, el Asociación de Transitarios Internacionales de Barcelona, la Asociación de



Empresas Estibadoras Portuarias de Barcelona, la Aduana, la Capitanía Marítima de Barcelona, los Servicios de Inspección en Frontera, la Autoridad Portuaria de Barcelona, el Consejo de Usuarios del Transporte, Transprime y Portic) han colaborado de forma voluntaria en el Fòrum Telemàtic durante estos 30 años de historia.



Durante los últimos 30 años, el Fòrum Telemàtic ha desarrollado proyectos pioneros en el ámbito portuario, como el proceso de envío de documentación escaneada a la Aduana que, una vez realizada la prueba piloto en Barcelona, se implantó en todo el Estado español. O los procedimientos de entrada y salida de mercancías, sin los cuales no se hubiera podido implantar el actual sistema de puertas automáticas en las terminales portuarias. También ha participado en el diseño, desarrollo e implantación de Portic, Port Community System de Barcelona, o de la Marca de Calidad Efficiency Network, entre otros.

Actualmente, el Fòrum Telemàtic sigue trabajando en la mejora de los procesos portuarios y ahora centra sus esfuerzos en adaptarse a los cambios normativos y a las particularidades del entorno actual y futuro. En cuanto a los cambios normativos, la Unión Europea está haciendo grandes esfuerzos en la digitalización y actualmente se encuentra en proceso de implantación de diversos Reglamentos que cambiarán la relación entre los operadores y las administraciones, como algunos aspectos del Código Aduanero de la Unión (Reglamento 952/2013) que tienen que ver con el ICS2, el eFTI (Reglamento 2020/1056) o el entorno europeo de ventanilla única marítima (EMSWe, Reglamento 2019/1239).

El Fòrum Telemàtic también está estudiando cómo hacer más precisa la trazabilidad de las operaciones. En un escenario en el que el cibercrimen está creciendo, tiene como objetivo proponer medidas para que los operadores y administraciones realicen una gestión documental 100% digital, mejorando la seguridad de la cadena logística.

